



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Comunicaciones

Dictamen LXIII/2°/1°/16

Dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT a difundir los avances y resultados del programa "México Conectado".

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES, CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A DIFUNDIR LOS AVANCES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA "MÉXICO CONECTADO".

Honorable Asamblea:

La Comisión de Comunicaciones, de conformidad con lo enunciado en los artículos 39 y 45 del numeral 6, incisos e), f) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 80, 85, 176 y 182, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a la consideración de esta honorable asamblea el presente Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), a difundir los avances y resultados, del programa "México Conectado", a cargo de la Diputada Lluvia Flores Sonduk, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a partir de la siguiente metodología, antecedentes y con base en las siguientes consideraciones:

I. Metodología

En la elaboración del presente dictamen, se realizó el análisis jurídico y la debida motivación de la proposición, con el fin de determinar la relevancia y utilidad de la expedición del exhorto que se solicita.

Dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT a difundir los avances y resultados del programa "México Conectado".

En el apartado de Antecedentes Legislativos, se describe con claridad el proceso legislativo que ha atravesado la proposición en estudio.

En el apartado de Descripción de la Proposición, se hace un resumen sucinto de los argumentos en los cuales los legisladores han sustentado su propuesta.

Finalmente, en el apartado de Consideraciones, se hace una valoración de los argumentos jurídicos referentes a la pertinencia de las propuestas contenidas en la proposición, con el objeto de sustentar debidamente el dictamen.

II. Antecedentes

1. En sesión del pleno del H. Cámara de Diputados, del 20 de septiembre de 2016, la diputada Lluvia Flores Sonduk, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó la proposición con punto de acuerdo objeto del presente dictamen.
2. En la misma fecha, la Presidencia de la Cámara de Diputados turnó dicha proposición con punto de acuerdo a la Comisión de Comunicaciones para su estudio y dictamen correspondiente.
3. La Comisión de Comunicaciones dio trámite de recibido e inició el análisis de la Iniciativa. ión

III. Descripción de la proposición

Dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT a difundir los avances y resultados del programa "México Conectado".

La diputada proponente del punto de acuerdo, parte de la premisa de que *"Nuestra ley fundamental en el artículo 6o., párrafo tercero establece el derecho de las personas a tener acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), igualmente establece el derecho a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet, señalando que el Estado debe garantizarlo".*

Por lo cual, menciona que para dar el debido cumplimiento a ese derecho de última generación recientemente consagrado en nuestra Constitución, el gobierno de la República cuenta con el programa conocido como: "México Conectado". Y que para lograr su objetivo, se despliegan redes de telecomunicaciones, que proveen de conectividad en sitios y espacios públicos tales como: escuelas, centros de salud, bibliotecas, centros comunitarios o parques.

En este sentido, especifica su proponente, que uno de los propósitos de este programa, es acercar las tecnologías a todas las personas, en donde todos los estudiantes cuenten con internet gratuito en sus centros educativos, que el personal de salud pueda tener acceso a esta tecnología en las clínicas públicas, en fin que en los sitios o espacios públicos existan puntos de internet gratuito.

Sin embargo refiere, que no obstante lo anterior, se ha sabido que el manejo de dicho Programa no ha sido del todo transparente lo que genera dudas sobre su implementación y los beneficios.

Dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT a difundir los avances y resultados del programa "México Conectado".

Hace referencia al cuarto Informe de Gobierno de la actual administración, en el que se especifica que el número de sitios y espacios públicos con servicios de internet de banda ancha contratados por el gobierno de la república a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en agosto del presente año ascendió a 101 mil sitios. Del total de sitios y espacios públicos 62.3 por ciento corresponden a centros de trabajo educativos y de investigación, 20.7 por ciento a espacios públicos (oficinas de gobierno) y 17 por ciento a centros de salud y comunitarios.

No obstante lo anterior recalca, que la meta para 2016 de este programa, era de 160 mil puntos de conexión a internet, es decir, 59 mil más que con el que se contaba en agosto pasado, y que el titular de la SCT, había señalado que al cierre de 2015 se contaba con 101 mil sitios de conexión, por lo que cabe preguntar, qué es entonces lo que se ha hecho y avanzado durante este ejercicio fiscal en el Programa México Conectado.

Por todo lo anteriormente expuesto, propone el siguiente Punto de Acuerdo:

"Único. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a que se haga de conocimiento público los avances, resultados, los sitios que están conectados, los que faltan por conectar, los que tienen tráfico de datos y los que están conectados sin ser utilizados del programa México Conectado; asimismo, el impacto que ha tenido el recorte al gasto en dicho Programa."

IV. Consideraciones

Esta Comisión de Comunicaciones es competente, de acuerdo con el los artículos 39, numeral 3; 45 numeral 6, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los diversos 80 y 82, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, para dictaminar la proposición con punto de acuerdo presentada por la diputada Lluvia Flores Sonduk, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Entrando en materia, este órgano legislativo considera que la rendición de cuentas es fundamental para el sano desarrollo económico nacional.

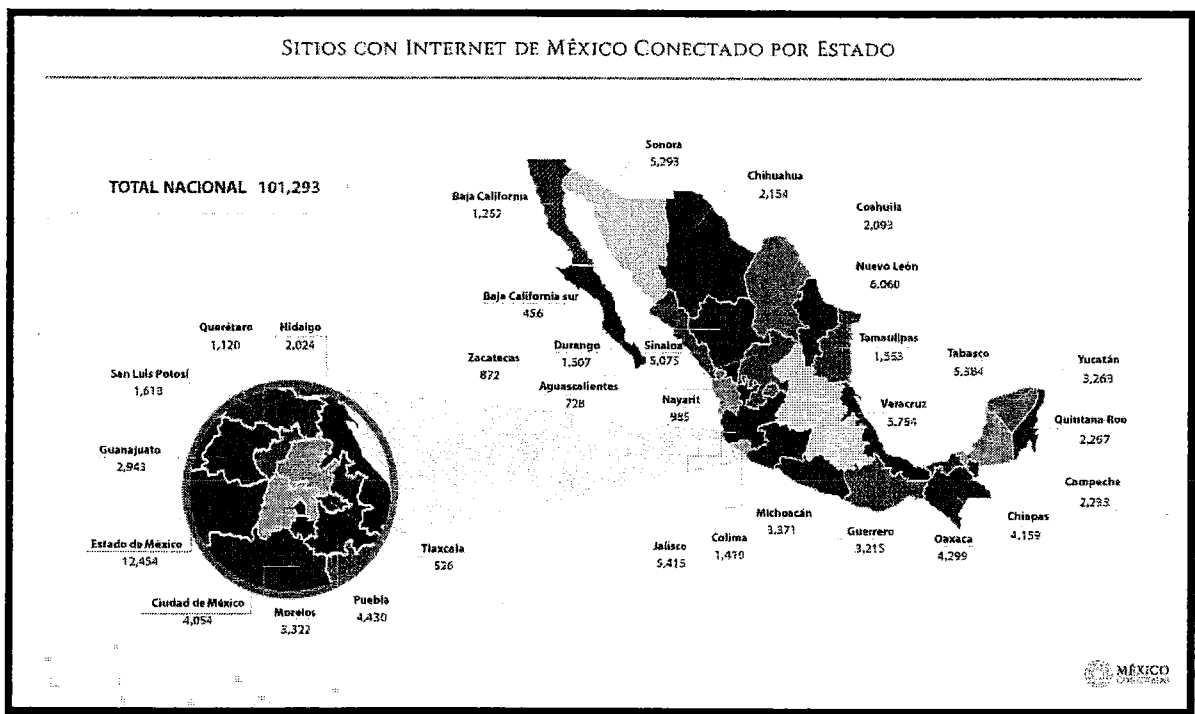
El Programa México Conectado se encuentra a cargo de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (en adelante CSIC) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (en adelante SCT), quien se encarga de la implementación del programa.

México Conectado despliega redes de telecomunicaciones que proveen conectividad en los sitios y espacios públicos tales como escuelas, centros de salud, bibliotecas, centros comunitarios o parques, en los tres ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal.

Dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT a difundir los avances y resultados del programa "México Conectado".

Para 2015 el número de espacios conectados fue de 101 mil 293 sitios, manejando un crecimiento de una tasa media anual superior al 58 por ciento, comparado con el periodo 2011 – 2014. Sin embargo, a partir de enero de 2016 no se han implantado nuevos puntos de acceso.

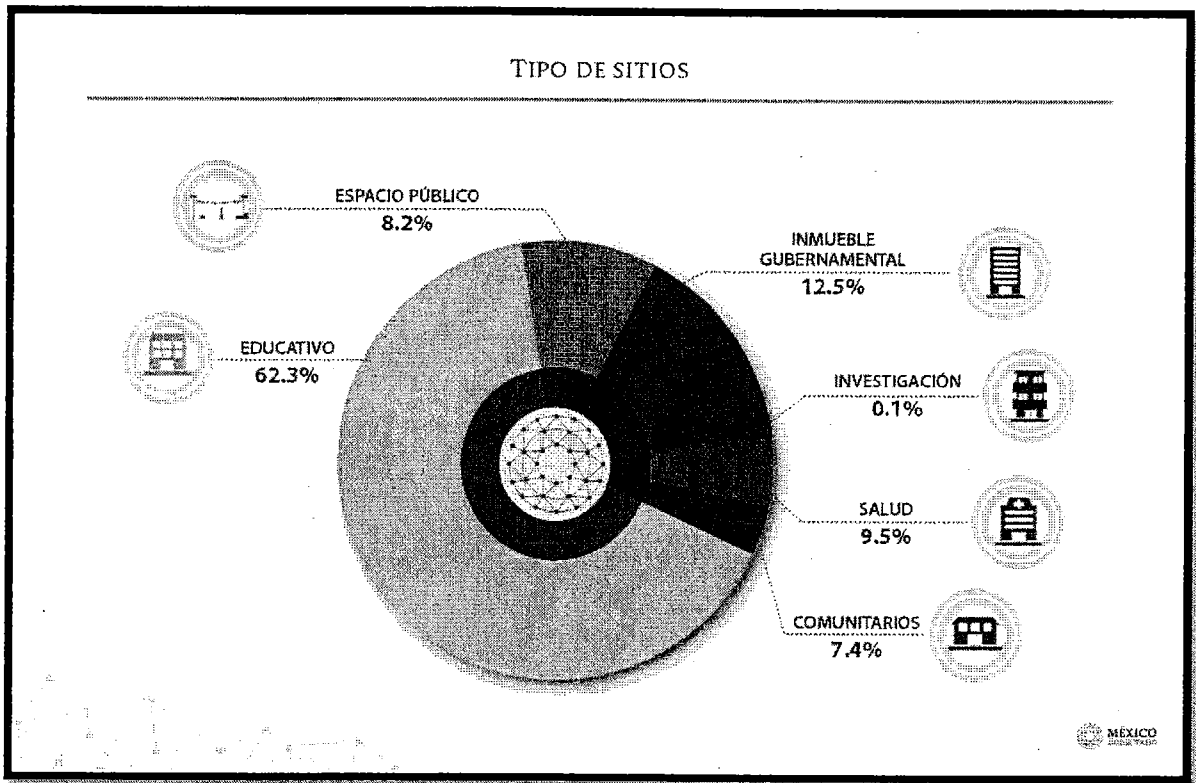
La distribución de puntos conectados por cada entidad federativa es la siguiente:



Fuente: www.mexicoconectado.gob.mx

Dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT a difundir los avances y resultados del programa "México Conectado".

La distribución de puntos de acuerdo al tipo de sitio en el que se encuentran físicamente ubicadas es la siguiente:



Fuente: www.mexicoconectado.gob.mx

Como se efectivamente refiere la proponente, la principal estrategia del programa se ha orientado a conectar espacios educativos, con un 62.3% del total de los puntos conectados, es decir, 63,105 puntos.

Por su parte, la SCT reporta en su Estadística Mensual del Sector Comunicaciones y Transportes de enero de 2016 que el total de puntos conectados correspondientes a este Programa fue de 101,293, como se muestra en la siguiente gráfica:

Dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT a difundir los avances y resultados del programa "México Conectado".

ESTATUS MENSUAL DEL PROGRAMA MÉXICO CONECTADO POR TIPO DE RED 2015
Sitios conectados de Banda Ancha

| Redes | Programa de Conexión a Internet al Primer Semestre de 2015, según tipo de servicio | | | | | | Estatus de Instalación Mensual 2015 | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|--|--------------|---------------------------|--------|-------|----------|-------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | Total | Comunicación | Educación e Investigación | Salud | Otros | Enc. | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. |
| Total | 100 000 | 8 220 | 24 616 | 11 971 | 1 894 | 1 22 149 | 65 149 | 65 149 | 65 149 | 65 149 | 65 149 | 65 149 | 65 149 | 65 149 | 65 149 | 65 149 | 65 149 | 65 149 |
| % respecto del total programado | | 8.1% | 24.6% | 12.0% | 1.9% | 65.1% | 65.2% | 65.1% | 65.1% | 65.1% | 65.1% | 65.1% | 65.1% | 65.1% | 65.1% | 65.1% | 65.1% | 65.1% |
| Satélite | 29 116 | 3 718 | 18 976 | 6 328 | 95 | 29 116 | 29 116 | 29 116 | 29 116 | 29 116 | 29 116 | 29 116 | 29 116 | 29 116 | 29 116 | 29 116 | 29 116 | 29 116 |
| Terrestre | 69 748 | 4 502 | 54 359 | 5 356 | 5 680 | 34 897 | 34 897 | 34 897 | 34 897 | 34 897 | 34 897 | 34 897 | 34 897 | 34 897 | 34 897 | 34 897 | 34 897 | 34 897 |
| De gran ancho de banda | 1 136 | 49 | 681 | 287 | 159 | 1 136 | 1 136 | 1 136 | 1 136 | 1 136 | 1 136 | 1 136 | 1 136 | 1 136 | 1 136 | 1 136 | 1 136 | 1 136 |

ANEXO: Conexión a la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Finalmente, en su Cuarto Informe de Labores, la SCT reporta que a agosto de 2016, el número de sitios conectados se mantuvo sin cambios con respecto a la cifra de diciembre de 2015, es decir, en 101,293 sitios, tal y como se aprecia en la siguiente gráfica:

SITIOS MÉXICO CONECTADO POR ENTIDAD

| Entidad federativa | Número de sitios | Entidad federativa | Número de sitios |
|-----------------------|------------------|--------------------|------------------|
| Aguascalientes | 728 | Morelos | 3,322 |
| Baja California | 1,252 | Nayarit | 985 |
| Baja California Sur | 456 | Nuevo León | 6,060 |
| Campeche | 2,233 | Oaxaca | 4,299 |
| Chihuahua | 2,154 | Puebla | 4,430 |
| Chiapas | 4,159 | Querétaro | 1,120 |
| Coahuila | 2,093 | Quintana Roo | 2,267 |
| Colima | 1,419 | Sinaloa | 5,075 |
| Distrito Federal | 4,054 | San Luis Potosí | 1,613 |
| Durango | 1,507 | Sonora | 5,293 |
| Guerrero | 3,215 | Tabasco | 5,384 |
| Guanajuato | 2,943 | Tamaulipas | 1,553 |
| Hidalgo | 2,024 | Tlaxcala | 526 |
| Jalisco | 5,415 | Veracruz | 5,754 |
| Estado De México | 12,454 | Yucatán | 3,263 |
| Michoacán | 3,371 | Zacatecas | 872 |
| Total: 101,293 | | | |

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

De tal modo que tal y como refiere la proponente, no se aprecia que se hayan implantado nuevos puntos de acceso en el periodo comprendido entre enero y agosto de 2016.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Comunicaciones

Dictamen LXIII/2°/1°/16

Dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT a difundir los avances y resultados del programa "México Conectado".

Sin embargo, esta Comisión Dictaminadora considera pertinente modificar el contenido de la proposición, a fin que la redacción final se ajuste de mejor manera a las intenciones de la legisladora, en virtud de que la difusión de las acciones y detalles referentes al Programa México Conectado ya están hechas del conocimiento público, a través del portal web www.mexicoconectado.gob.mx, además de los distintos medios de difusión institucional que se encuentran a cargo de la SCT.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión de Comunicaciones de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, somete a la consideración de esta honorable asamblea, el siguiente

Punto de Acuerdo

Único. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a que, en el marco de sus atribuciones, haga de mayor difusión al público en general los avances del Programa México Conectado, incluyendo sus resultados, la cantidad de sitios que se encuentran en operación y aquellos sitios que falten por conectar.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a los ____ días del mes de ____ de 2016.

La Comisión de Comunicaciones



Comisión de Comunicaciones

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A DIFUNDIR LOS AVANCES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA "MÉXICO CONECTADO".

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES

| LEGISLADOR | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|---------|-----------|------------|
| DIP. IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO PRESIDENTA | | | |
| DIP. ROSA GUADALUPE CHÁVEZ ACOSTA SECRETARIA | | | |
| DIP. MARÍA DE LA PAZ QUIÑONES CORNEJO SECRETARIA | | | |
| DIP. FRANCISCO SARACHO NAVARRO SECRETARIO | | | |
| DIP. VÍCTOR MANUEL SILVA TEJEDA SECRETARIO | | | |

HOJA DE FIRMAS. DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A DIFUNDIR LOS AVANCES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA "MÉXICO CONECTADO".

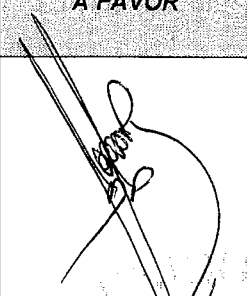
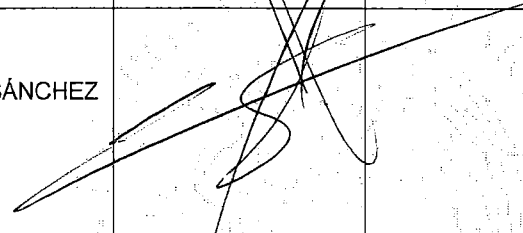

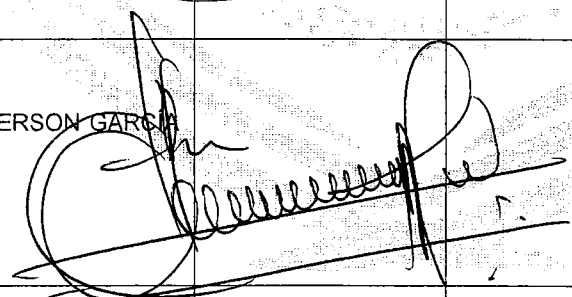
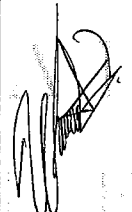
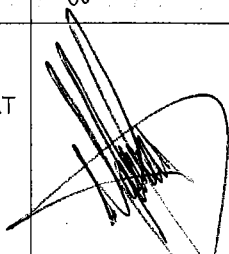


Comisión de Comunicaciones

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A DIFUNDIR LOS AVANCES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA "MÉXICO CONECTADO".

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

| LEGISLADOR | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|--|-----------|------------|
| DIP. MARCO ANTONIO GAMA BASARTE SECRETARIO |  | | |
| DIP. CLAUDIA SÁNCHEZ JUÁREZ SECRETARIA |  | | |
| DIP. LLUVIA FLORES SONDUK SECRETARIA |  | | |
| DIP. DAVID GERSON GARCÍA CALDERÓN SECRETARIO |  | | |
| DIP. WENDOLIN TOLEDO ACEVES SECRETARIA |  | | |
| DIP. RENATO JOSAFAT MOLINA ARIAS SECRETARIO |  | | |

HOJA DE FIRMAS. DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A DIFUNDIR LOS AVANCES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA "MÉXICO CONECTADO".



Comisión de Comunicaciones

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A DIFUNDIR LOS AVANCES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA "MÉXICO CONECTADO".

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

| LEGISLADOR | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|---------|-----------|------------|
| DIP. CYNTHIA GISSEL GARCÍA SOBERANES SECRETARIA | | | |
| DIP. TRISTÁN MANUEL CANALES NAJJAR INTEGRANTE | | | |
| DIP. BLANCA MARGARITA CUATA DOMÍNGUEZ INTEGRANTE | | | |
| DIP. SOFÍA DEL SAGRARIO DE LEÓN MAZA INTEGRANTE | | | |
| DIP. JULIETA FERNÁNDEZ MÁRQUEZ INTEGRANTE | | | |
| DIP. NOEMÍ ZOILA GUZMÁN LAGUNES INTEGRANTE | | | |

HOJA DE FIRMAS. DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A DIFUNDIR LOS AVANCES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA "MÉXICO CONECTADO".

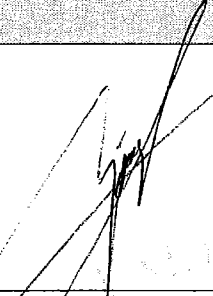
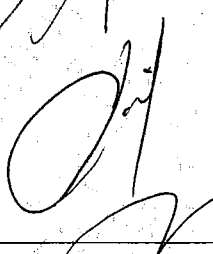

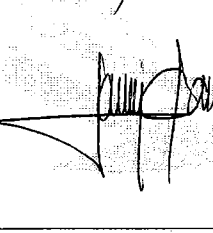
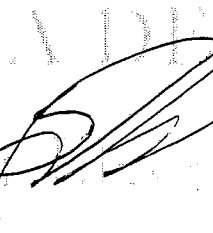
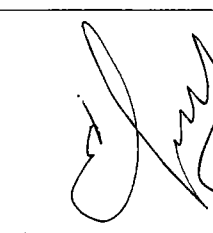


Comisión de Comunicaciones

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A DIFUNDIR LOS AVANCES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA "MÉXICO CONECTADO".

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

| LEGISLADOR | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|---|-----------|------------|
| DIP. CARLOS GERARDO HERMOSILLO ARTEAGA INTEGRANTE |  | | |
| DIP. MARIO MACHUCA SÁNCHEZ INTEGRANTE |  | | |
| DIP. ARLETTE IVETTE MUÑOZ CERVANTES INTEGRANTE |  | | |
| DIP. FRANCISCO XAVIER NAVA PALACIOS INTEGRANTE |  | | |
| DIP. SANTIAGO TABOADA CORTINA INTEGRANTE |  | | |
| DIP. MARÍA ELOÍSA TALAVERA HERNÁNDEZ INTEGRANTE |  | | |

HOJA DE FIRMAS. DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A DIFUNDIR LOS AVANCES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA "MÉXICO CONECTADO".

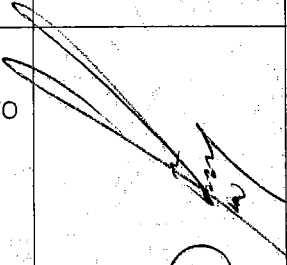
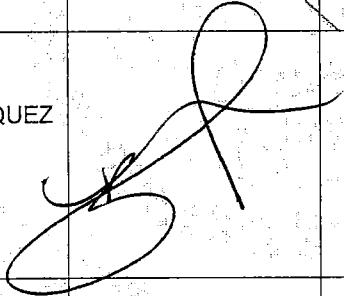
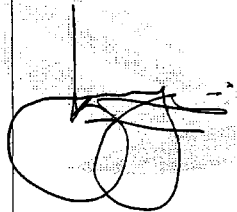


Comisión de Comunicaciones

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A DIFUNDIR LOS AVANCES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA "MÉXICO CONECTADO".

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

| LEGISLADOR | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|---|-----------|------------|
| DIP. JOSÉ LUIS TOLEDO MEDINA INTEGRANTE | | | |
| DIP. FRANCISCO ALBERTO TORRES RIVAS INTEGRANTE |  | | |
| DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ INTEGRANTE |  | | |
| DIP. SALVADOR ZAMORA ZAMORA INTEGRANTE |  | | |

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A DIFUNDIR LOS AVANCES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA "MÉXICO CONECTADO".

HOJA DE FIRMAS. DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SCT A DIFUNDIR LOS AVANCES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA "MÉXICO CONECTADO".